

Contratado por:



TÉRMINOS DE REFERENCIA - PROFESIONAL TERRITORIAL CAUCA

1.- Información general:

OBJETO A CONTRATAR	Apoyar el desarrollo de estrategias y acciones territoriales en el departamento del Cauca que promuevan cambios institucionales y sociales dirigidos a erradicar los estereotipos culturales que perpetúan las violencias basadas en género y en la orientación sexual.
NOMBRE DEL PROYECTO/ACCIÓN	Fortalecer la prevención de las violencias basadas en género, protección y atención de las niñas, mujeres y personas LGTBIQ+ en territorios de Colombia. Exp. 2023QdV00383
PLAZO DE EJECUCIÓN	12 meses
PRESUPUESTO DISPONIBLE	SESENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$66.000.000,00)
RESULTADO, ACTIVIDAD Y/O RUBRO PRESUPUESTAL	Componente 2. Promovidas estrategias de cambios institucionales y sociales para erradicar los estereotipos culturales que perpetúan las violencias basadas en género y en la orientación sexual. Actividad 2.3. Gastos personal, viajes, oficinas, transversal resultado 2. Rubro del POA: A.13 Honorarios personal local
INVITACIÓN DIRIGIDA A	Profesionales en ciencias sociales, humanidades, económicas o afines, con experiencia en gestión de proyectos, programas, planes o políticas con enfoque de género.

1.1.- Calendario indicativo:

ACTIVIDAD	FECHA
Fecha de publicación	Viernes 04 de octubre de 2024
Fecha límite para la recepción de las candidaturas	Jueves 24 de octubre de 2024
Evaluación de las candidaturas	Del 25 a 28 de octubre de 2024
Inicio previsto de actividades	04 de noviembre de 2024

Proyecto financiado por:



Contratado por:



2.- Descripción de la necesidad

El proyecto "Fortalecer la prevención de las violencias basadas en género, protección y atención de las niñas, mujeres y personas LGTBIQ+ en territorios de Colombia" a desarrollarse en 3 años, es una iniciativa de la Delegación de la Unión Europea en Colombia y sus Estados Miembros con presencia en el país que han iniciado un proceso de articulación para implementar una intervención de cooperación enfocada a la lucha contra las violencias basadas en género

El objetivo general del proyecto es contribuir al empoderamiento de las mujeres, niñas y personas LGTBIQ+ para una vida libre de violencias a través del desarrollo de acciones que contribuyan a la autonomía de las mujeres y la prevención de las violencias basadas en género.

Este proyecto busca contribuir al cumplimiento del ODS 5, lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas, Meta 5.2. Eliminar todas las formas de violencia contra mujeres y niñas y el Plan de Implementación de Género de la UE en Colombia. En ese sentido, la siguiente propuesta tiene el objetivo de contribuir en la implementación de una política pública integral para luchar contra la violencia de género en Colombia a través de la coordinación multiactor, la protección y el empoderamiento de las mujeres, niñas y personas LGTBI para una vida libre de violencia.

El proyecto se enfoca principalmente en fortalecer estrategias para la prevención de la violencia de género y la protección y atención de las niñas, mujeres y personas LGTBIQ+ en territorios de Colombia. Se busca fortalecer la coordinación entre los diferentes actores involucrados para el abordaje de la violencia de género, incluyendo autoridades locales, organizaciones de mujeres, organizaciones feministas y población afectada, para mejorar la respuesta integral y efectiva frente a esta problemática en los municipios de Jamundí, Pradera y Florida en Valle del Cauca, así como, Puerto Tejada, Suarez, Corinto y Buenos Aires en Cauca.

El proyecto está estructurado en cuatro componentes: el **primero**, dirigido a mejorar la capacidad institucional en la aplicación de la política pública integral sobre la violencia de género y el fortalecimiento de los servicios de protección y atención a las víctimas de la violencia de género con un enfoque interseccional; el **segundo**, dirigido a promover estrategias de cambios institucionales y sociales para erradicar los estereotipos culturales que perpetúan las violencias basadas en género y en la orientación sexual; el **tercero**, dirigido a fortalecer las alianzas público-privadas para el empoderamiento económico de las mujeres víctimas de violencias basadas en género, y el **cuarto**, relacionado con la coordinación, gestión y plan de comunicaciones.

Con objeto de acompañar e impulsar las actividades y procesos del proyecto en los territorios ya indicados, se ha previsto la contratación de una profesional para el

Proyecto financiado por:



Contratado por:



departamento del Cauca, quien coordinará de manera directa con el personal a contratar en los tres municipios focalizados, la institucionalidad y otros actores claves del territorio, así como, con las consultorías y asistencias técnicas contratadas para trabajar en las zonas de incidencia y el personal del proyecto del nivel nacional.

Por lo anterior, tal y como lo establece el Procedimiento para Gestión de Adquisiciones de la Red ADELCO, al tratarse de una contratación por un monto entre 15 y 60 SMMLV, se realizará el proceso según lo establecido para el rango 2.

3.- Especificaciones del servicio a contratar:

Durante la ejecución del contrato, se debe dar cumplimiento a las siguientes actividades específicas:

- Realizar acciones que faciliten la articulación interinstitucional para mejorar la capacidad institucional de los servicios de protección y atención de las víctimas de la violencia de género y violencia por prejuicio con un enfoque interseccional.
- Establecer espacios de diálogo y articulación con la sociedad civil, organizaciones de mujeres y de personas LGBTIQ+ y redes para el desarrollo de acciones del componente 2 del proyecto.
- Realizar seguimiento y monitoreo a la implementación, a nivel territorial, del Plan de sensibilización y comunicación en prevención de VbG y violencia por prejuicio, en coordinación con la responsable de seguimiento y monitoreo del proyecto.
- Desarrollar y hacer seguimiento a las actividades orientadas a prevenir las VbG y la discriminación hacia población LGBTIQ+ o violencia por prejuicio en el sistema educativo colombiano.
- Preparar y presentar los informes de seguimiento, de acuerdo con la periodicidad y formatos exigidos por la entidad contratante, Ministerio de Igualdad y Equidad, AECID y de las entidades que lo requieran, de tal manera que pueda realizarse una adecuada trazabilidad de los resultados.
- Monitorear el avance del apoyo a los sistemas de información sobre VbG y discriminación hacia población LGBTIQ+ o violencia por prejuicio a nivel territorial.

Actividades Generales:

- Garantizar la correcta organización, custodia y protección de la información generada en el proyecto, tanto a nivel físico como digital.
- Mantener informada a la coordinación del proyecto de manera oportuna, fidedigna y sustentada sobre las actividades realizadas y/o cualquier asunto que requiera atención.

Proyecto financiado por:



Contratado por:



- Velar para que las actividades adelantadas en el marco del proyecto cumplan con las normas y procedimientos de gestión de conocimiento requeridos por los entes financiadores e instituciones públicas vinculadas al proyecto.
- Apoyar los procesos de auditoría y control del proyecto respondiendo oportunamente a los requerimientos de auditores y de la AECID en términos administrativos y financieros.
- Participar en todas las reuniones de seguimiento al proyecto, así como en otras donde se requiera su participación.
- Cumplir con las normas y procedimientos establecidos por el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- Las demás que sean requeridas en función del cumplimiento de objetivos y resultados propuestos en los planes anuales de trabajo.

3.1.- Metodología.

La profesional deberá implementar las acciones y procesos aprobados por el Ministerio de Igualdad y Equidad establecidos para alcanzar los objetivos de la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS**.

3.2.- Productos y/o Entregables.

La profesional contratada deberá seguir los lineamientos técnicos y metodológicos que el Ministerio de Igualdad y Equidad tiene planteados para el objeto a contratar.

Actividad	Entregable
<ul style="list-style-type: none">○ Realizar plan de acción propuesto para desarrollar durante la ejecución del contrato.	<p>Documento que contenga plan de acción, el cual debe ser entregado al término del <u>primer mes</u> de ejecución del contrato, debiendo incluir como mínimo:</p> <p>a) Cronograma de actividades y metas previstas para alcanzar el objeto del contrato; b) Metodología a utilizar, con enfoque antirracista e interseccional.</p> <p>*El documento debe ser validado por el Ministerio de Igualdad y Equidad y la coordinación del proyecto.</p>
<ul style="list-style-type: none">○ Realizar acciones que faciliten la articulación interinstitucional para mejorar la capacidad institucional de los servicios de protección y atención de las víctimas de la violencia de género y	<p>Documento que dé cuenta de las acciones realizadas para facilitar la articulación interinstitucional y los resultados obtenidos en <u>cada uno de los meses</u>.</p>

Proyecto financiado por:



Contratado por:



violencia por prejuicio con un enfoque interseccional.	
○ Establecer espacios de diálogo y articulación con la sociedad civil, organizaciones de mujeres y de personas LGBTIQ+ y redes para el desarrollo de acciones del componente 2 del proyecto.	Ayudas memorias de los espacios de diálogo y articulación llevados a cabo, en <u>cada uno de los meses</u> , estos deben incluir como mínimo listados de asistencia y registro fotográfico.
○ Realizar seguimiento y monitoreo a la implementación a nivel territorial del Plan de sensibilización y comunicación en prevención de VbG y violencia por prejuicio, en coordinación con la responsable de seguimiento y monitoreo del proyecto.	Reporte <u>mensual</u> realizado a la responsable de seguimiento y monitoreo, en relación con las herramientas definidas para llevar a cabo esta actividad.
○ Desarrollar y hacer seguimiento a las actividades orientadas a prevenir las VbG y la discriminación hacia población LGBTIQ+ o violencia por prejuicio en el sistema educativo colombiano.	Reporte <u>mensual</u> de las actividades desarrolladas en el territorio y seguimiento sobre las mismas, relacionadas con VbG y la discriminación en el sistema educativo.
○ Monitorear el avance del apoyo a los sistemas de información sobre VbG y discriminación hacia población LGBTIQ+ o violencia por prejuicio a nivel territorial.	Reporte del monitoreo <u>mensual</u> realizado a los sistemas de información sobre VbG y discriminación, en las herramientas definidas para llevar a cabo esta actividad.
○ Preparar y presentar informes de seguimiento, de las actividades desarrolladas, de acuerdo con la periodicidad y formatos exigidos por la entidad contratante, Ministerio de Igualdad y Equidad, AECID y de las entidades que lo requieran, de tal manera que pueda realizarse una adecuada trazabilidad de los resultados.	Informe de seguimiento, de acuerdo con la periodicidad y formatos exigidos.

La o el contratista deberá entregar, de acuerdo a los cortes establecidos para pago, un único documento que consolide los entregables de las actividades desarrolladas junto con las fuentes de verificación. El mes 12, deberá entregar informe final que consolide las acciones realizadas en el territorio.

Proyecto financiado por:



Contratado por:



3.3.- Valor y Forma de Pago.

El monto asignado para esta contratación es de **SESENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$66.000.000,00)**, incluidos todos los costos necesarios para el cumplimiento del objeto contractual.

La Red ADELCO pagará a la contratista el valor de este contrato de la siguiente manera: **12 pagos, cada uno por CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$5.500.000)** contra entrega de los productos y/o entregables, previa aprobación por parte del Ministerio de la Igualdad y la Equidad, acompañado de los documentos solicitados en el check list del área de gestión financiera.

Este valor se fija sin IVA e Impuesto al consumo, teniendo en cuenta que es financiado con recursos de Cooperación Internacional y cuenta con **CERTIFICADO DE UTILIDAD COMÚN** expedido por la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia.

4.- Postulación

La o el proponente deberá presentar una propuesta digitalizada que contenga:

1. Carta de Presentación (**Anexo No.1**).
2. Hoja de vida del/a proponente con las respectivas certificaciones
3. Fotocopia de la cédula de ciudadanía.
4. Registro Único Tributario RUT con fecha de generación al año 2023.

Nota 2: Los documentos de fotocopia de la cédula de ciudadanía y de Registro Único Tributario RUT, pueden ser allegados y/o actualizados, para aquellas/os proponentes que cumplan con el perfil y la experiencia.

4.1.- Requisitos mínimos habilitantes / Perfil solicitado

4.1.1.- Formación académica requerida.

Nivel de Formación Requerido	Carreras/programas de estudio	Graduado
Pregrado	Profesional en ciencias sociales, humanidades, económicas o afines. *Preferiblemente debe contar con tarjeta profesional.	Si

Proyecto financiado por:



Contratado por:



Estudios de Posgrado (especialización, maestría, doctorado, etc.).	Deseable posgrado, maestría o especialización, en derechos humanos, género, políticas públicas y/o proyectos. *En el caso de titulaciones en el exterior debe ser por instituciones acreditadas y legalmente autorizadas en el extranjero.	---
Otra formación	Deseable, formación adicional en temas relacionados con violencias basadas en género.	SI

4.1.2.- Experiencia específica.

Tipo de Experiencia	Requerido	Requisito mínimo
Experiencia PROFESIONAL ESPECÍFICA , es decir, se cuenta desde la fecha de emisión del título profesional.	Si	3 años. Debe demostrar experiencia en gestión de proyectos, programas, planes o políticas con enfoque de género. Deseable: Experiencia de trabajo en: 1) zonas rurales y en contextos difíciles en el Departamento del Cauca con comunidades en situación de vulnerabilidad y/o con presencia de dinámicas relacionadas con el conflicto armado; 2) en el sector público en materia de implementación del enfoque de género. 3) estructuras gubernamentales: políticas públicas y sistemas de salud y justicia que intervienen en la prevención y atención de violencias basadas en género y discriminación LGBTIQ+ en Colombia; 4) con organismos de cooperación internacional en materia de implementación del enfoque de género.

Nota 3: Se fomentará la contratación de profesionales con mayor dificultad de inserción laboral como mujeres, jóvenes, población étnica, víctimas del conflicto, personas con necesidades especiales, población reincorporada, entre otros.

Proyecto financiado por:



Contratado por:



5.- Criterios de evaluación

Criterio	Calificación de criterio de evaluación	Máximo puntaje
Formación	<p>Por título de especialización, maestría o postgrado relacionado con el objeto del contrato (5 puntos por cada uno, hasta máximo 10 puntos).</p> <p>Por otros cursos y/o diplomados relacionados con el objeto del contrato (2 puntos por cada uno, hasta máximo 10 puntos).</p>	20
Experiencia	<p>Por años adicionales a los 3 años solicitados (5 puntos por cada uno, hasta máximo de 15 puntos).</p> <p>Por años de experiencia de trabajo en temas relacionados con implementación del enfoque de género en el sector público y/o con organismos de cooperación o violencias basadas en género (5 puntos por año, hasta máximo 15 puntos).</p> <p>Por años de experiencia en la aplicación del enfoque antirracista y/o interseccional en el diseño y/o implementación de estrategias para la prevención de violencias basadas en género, protección y atención de niñas, mujeres y/o personas LGBTIQ+ en contextos específicos de Colombia (5 puntos por año, hasta máximo 15 puntos).</p>	45
Entrevista y/o Prueba escrita	<p>En caso de hacer prueba escrita/oral y entrevista, la primera tendrá un puntaje de 15 puntos y la entrevista 20 puntos.</p> <p>Si solo se hace entrevista esta tendrá un peso de 35 puntos. Se llevará a cabo de manera virtual o presencial en Bogotá.</p> <p>La entrevista y/o prueba escrita valorara: 1) Conocimiento profundo de los conceptos: género, violencia de género, y derechos humanos relacionados con las mujeres, niñas y personas LGBTIQ+; 2) Comprensión detallada del contexto sociopolítico: cultural y económico de Colombia, especialmente en relación con las dinámicas del departamento de Cauca; 3) Conocimiento de estructuras gubernamentales: políticas públicas y sistemas de salud y justicia que intervienen en la prevención y atención de violencias basadas en género y discriminación LGBTIQ+ en Colombia.</p>	35

*Se recomendará adjudicar el contrato al o la proponente con el puntaje más alto.

Proyecto financiado por:



Contratado por:



Criterios de desempate:

Se entenderá que hay empate cuando existan dos o más proponentes cuyos puntajes sean iguales, el comité evaluador es quien tomará la decisión de seleccionar al o la proponente, teniendo en cuenta algunos criterios descritos a continuación.

- Mayor puntaje en la entrevista.
- Mayor puntaje de la experiencia.

6.- Presentación de la postulación.

El/a proponente deberá allegar la documentación solicitada al correo adquisiciones.red@redadelco.org indicando en el asunto: **PROFESIONAL TERRITORIAL CAUCA.**

Nota 4: la Red ADELCO dará por desestimadas las postulaciones que se alleguen a direcciones de correos electrónicos diferentes a las relacionadas en el presente documento y que sean remitidas fuera del plazo correspondiente o que no especifiquen el **asunto en el correo.**

6.1.- Facultad Discrecional de Terminación Anticipada y/o declaración Desierta del Proceso

El proceso podrá ser terminado cuando no se presenten las propuestas o cuando ninguna de estas se ajuste a los requerimientos estipulados en los presentes términos de referencia.

6.2.- Adjudicación

Se recomendará la adjudicación al proponente que haya obtenido el mayor puntaje en el proceso de evaluación. De no ser posible adjudicar, se habilitará al segundo mayor puntaje. Si ninguna(o) de las(os) proponentes anteriores acepta la adjudicación, la Red Adelco podrá realizar contratación directa.

7.- Contratación - Aspectos del Contrato de prestación de Servicios

7.1.- Firma y Requisitos

Se notificará la adjudicación del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS** Al o la proponente seleccionada. La o el proponente favorecido con la adjudicación deberá cumplir con los requerimientos del perfeccionamiento.

Proyecto financiado por:



Contratado por:



Para dar lugar a la firma del contrato, la o el proponente seleccionado deberá garantizar qué:

1. No está incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar.
2. No está incurso en procesos disciplinarios, judiciales ni fiscales que le impidan ejecutar el contrato.
3. No se encuentra inmerso en un conflicto de intereses que ponga en peligro la ejecución imparcial y objetiva el contrato. El conflicto de intereses podrá plantearse (intereses económicos, afinidades políticas o nacionales, vínculos familiares o afectivos, o cualesquiera otros vínculos relevantes o intereses comunes).

7.2.- Garantías

La o el proponente seleccionado se obligará a constituir a favor de, la RED ADELCO una garantía para amparar el Contrato así:

- Cumplimiento de las obligaciones surgidas del Contrato por un valor equivalente al 20% del valor total del mismo y con una vigencia igual a su plazo de ejecución y cuatro (4) meses más contados a partir de la expedición la misma.
- Calidad del Bien o Servicio de los perjuicios derivados de la mala calidad del bien o servicio del Contrato por un valor equivalente al 10% del valor total del mismo y con una vigencia igual a su plazo de ejecución y un (1) año más, contados a partir de la expedición de la misma.

7.3.- Informe y/o Entregable

Deberá presentarse para el pago acordado, los entregables establecidos. El o la supervisora del contrato será la responsable de su aprobación.

7.4.- Supervisión y Seguimiento

Durante la ejecución del contrato, la supervisión estará a cargo de la coordinación del proyecto.

7.5.- Confidencialidad de la Información

El o la proponente seleccionada guardará absoluta confidencialidad sobre la información que obtenga de la Red ADELCO, el Ministerio de la Igualdad y Equidad y AECID en desarrollo del objeto y obligaciones de la contratación. Por ningún motivo, podrá usar información para su propio beneficio o para el beneficio de terceros. La Red ADELCO, el Ministerio de la Igualdad y Equidad ni la AECID autorizan, bajo ninguna circunstancia el uso de información y documentos fruto de la presente contratación en espacios diferentes a los establecidos en el desarrollo contractual.

Proyecto financiado por:



Contratado por:



7.6.- Propiedad Intelectual y Derechos de Autor

Todas las creaciones intelectuales entendidas como expresiones en lenguaje, planes, códigos o cualquier otra forma, originadas en razón del contrato será propiedad de **Red ADELCO**, el Ministerio de la Igualdad y Equidad y la AECID titular de derechos patrimoniales. El proponente entiende y acepta que todo contenido, documento, modelo, diseño, presentación o cualquier otro método que conozca y/o al que tenga acceso en relación o con ocasión de la ejecución del contrato son de propiedad de la Red y están amparados en lo pertinente, por toda la legislación vigente en materia de derechos de autor y propiedad intelectual y en consideración a las Disposiciones Generales y Administrativas del proyecto.

7.7.- Solución Directa de Controversias Contractuales

En aras de solucionar en forma ágil y directa las diferencias y discrepancias surgidas en la ejecución del contrato, se hará a través del arreglo directo, en un término no mayor a diez (10) días hábiles, contados a partir de la fecha en que cualquiera de las partes comunique por escrito a la otra parte, la existencia de una diferencia y la explique someramente. Si la controversia no puede ser resuelta en forma directa entre las partes, se deberá acudir obligatoriamente a los mecanismos de solución previstos en la Ley colombiana, tales como la conciliación, amigable composición y transacción.

7.8.- Régimen Legal

El contrato se registrará en general por las disposiciones colombianas comerciales y civiles pertinentes, y las demás normas que las regulan, complementan y/o modifican.

7.9.- Otros Aspectos

La o el Contratista deberá abstenerse de hacer declaraciones públicas sobre el programa. No puede comprometer en modo alguno a la Red ADELCO o a Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo sin su consentimiento previo por escrito. El Contratista cumplirá los derechos humanos y se comprometerá a no contrariarlos. El Contratista no podrá aceptar ningún pago relacionado con el contrato que no sea el previsto en el mismo. La o el Contratista deberá abstenerse de ejercer cualquier actividad o de recibir cualquier gratificación que entre en conflicto con sus obligaciones para con la Red ADELCO.

7.10.- Declaración de la o el proponente

La presentación de la propuesta constituye evidencia de que estudió completamente las especificaciones y demás documentos; que recibió las aclaraciones necesarias por parte de

Proyecto financiado por:



Contratado por:



la Red ADELCO, sobre inquietudes o dudas previamente consultadas y que ha aceptado que estas bases son completas, compatibles y adecuadas. Que está enterado a satisfacción en cuanto al alcance del objeto de la presente y que ha tenido en cuenta todo lo anterior para fijar los precios, plazos y demás aspectos de su propuesta.

8.- Listado de Anexos

Anexo 1- Carta de Presentación de la Postulación

Proyecto financiado por:



Contratado por:



ANEXO 1: CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA POSTULACIÓN
(En una hoja independiente y firmada - máximo 2 hojas)

<<Ciudad y fecha>>

Señores

RED NACIONAL DE AGENCIAS DE DESARROLLO LOCAL DE COLOMBIA
RED ADELCO

ASUNTO: Presentación de la postulación del objeto
OBJETO: xxxxx

Por medio de la presente se hace entrega de la postulación respectiva, de acuerdo con lo indicado en los términos de referencia de la convocatoria *para* "xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx".

Por lo anterior, se presenta esta postulación a título individual y como proponente declaro que:

1. Presento una única postulación para esta referencia de invitación.
2. La información que se presenta es veraz.
3. No he incumplido obligaciones en lo referente al pago de impuestos o cotizaciones a la seguridad social, de conformidad a lo establecido en el país de origen o en el país donde se ejecutará el contrato.
4. No tengo procesos por conductas ilícitas, fraude, corrupción, participación en una organización delictiva, blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, trabajo infantil u otras formas de trata de seres humanos.
5. Doy fe que el perfil profesional presentado y la experiencia acredita al cumplimiento del objeto de los términos de referencia es información veraz.

Se acepta que, en el caso de que no responda en plazo y a partir de la fecha de recepción de la carta en que se notifica la adjudicación, o si la información suministrada resultara ser falsa, la adjudicación podrá considerarse nula.

Atentamente,

Firma _____
Nombre _____
C. C. No. _____ de _____

Proyecto financiado por:

